

CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

Numero de Certificado
00091
Fecha
28/07/2014

URBANO
 RURAL
 CUS

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial
- C) La Solicitud para acogerse a la Ley 19.537, los plano y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.C.I. 10° N° 4065/14
- D) El Permiso de Edificación N° 185/12 de Fecha 17/05/2012
- E) La(s) resolución(es) modificatoria(as) del proyecto N° 59/13 de Fecha 05/06/2013
- F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de santiago del Reglamento de Copropiedad, a Fojas 18684 N° 21330 de Fecha 05/05/2014

RESUELVO:

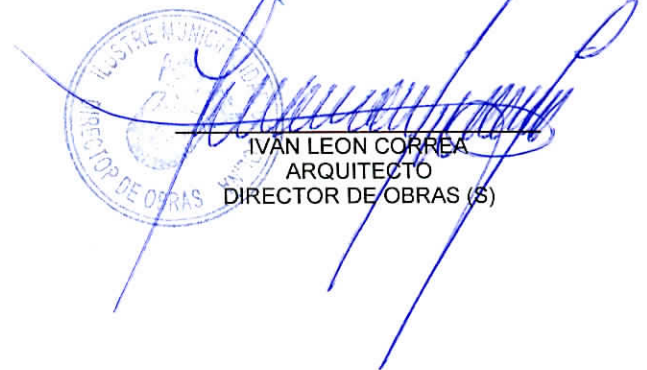
- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio TIPO B (A - B) El PROYECTO Ubicado en PROYECTO-INMUEBLE calle/avenida/camino AVENIDA PADRE SERGIO CORREA (EX PASEO COLINA SUR) de 2 pisos, destinado a VIVIENDA de propiedad de INMOBILIARIA MONTEPIEDRA SpA
- 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria CONDominio MONTEPIEDRA
- 3.- Certificar que el PROYECTO cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de PROYECTO-INMUEBLE Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial
- 4.- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos ***** y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- 5.- Anótese en el Registro Especial de esta Dirección de Obras Municipales, archive, y dese copias autorizadas al interesado.
- 6.- **PAGO DE DERECHOS** (Artículo 130 N° 8 y 9 L.G.U.C.)

Cantidad de unidades vendibles	59	2 cuotas de ahorro CORVI	\$ 2478.36	\$ 146223.24
Cantidad de Ejemplares	2	1 cuotas de ahorro CORVI	\$ 1239.18	\$ 2478.36
Certificados				\$ 148701.6
Total a pagar				
Giro de ingreso municipal	N°	2851	Fecha	28/07/14

NOTA: (solo para situaciones especiales del certificado)

ROL DE AVALUO 0140300012
SE PRESENTO RECTIFICA COMPLEMENTO DE COPROPIEDAD DE NOTARIO PUBLICO RENE BENAVENTE REPERTORIO N°23958-2014 DE FECHA 01/07/14 EN EL QUE SE ADJUNTA NUEVO LISTADO DE PRORRATEO

ILC/CAP/cap


 IVAN LEON CORREA
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS (S)